

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000019

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TECNOCALZA S.A.

Se comunica al público que TECNOCALZA S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 29.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de octubre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006772 de 27 de diciembre de 2012

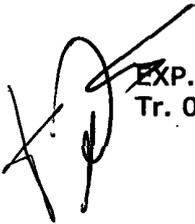
En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO: Capital social suscrito.- El capital suscrito de la compañía es de ciento veinte y nueve mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 129.000,00), dividido en ciento veinte y nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR (US \$ 1,00) cada una"

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de diciembre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 156077
Tr. 01.1.12.001412

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.